

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

A N U N C I O

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N U N C I O

Expediente: AL-01/2007-PA.
Interesado: Francisca García Ripoll.
NIF núm.: 27.260.773-T. C/ España, núm. 41, C.P. 04008, Garrucha, Almería.
Infracción: Dos infracciones de carácter grave a lo previsto en el art. 39.t) y una infracción de carácter leve a lo previsto en el artículo 40.g), de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción: 1.252 euros.
Acto notificado: Resolución.
Fecha: 29 de junio de 2007.
Plazo notificado: 1 mes.

Almería, 19 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 19 de julio de 2007, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-04/2007-PA.
Interesado: Matthew Laurence Hall. NIE núm. X7167376R. C/ La Cañada, s/n, CP 04869, Fines, Almería.
Infracción: Infracción de carácter grave a lo previsto en el art. 39.o) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción propuesta: 501 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Fecha: 29 de junio de 2007.
Plazo notificado: 15 días.

Almería, 19 de julio de 2007.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública, por el procedimiento de urgencia, la declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea eléctrica de alta tensión 220 kV que discurre entre la SET «Parralejos» y la SET «Gazules». (PP. 4241/2006).

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/00, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública, por el procedimiento de urgencia, la declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea eléctrica de alta tensión 220 kV que discurre entre la SET «Parralejos» y la SET «Gazules», cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Sevillana Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. de la Borbolla, núm. 5, y código postal 41004.

Descripción de la instalación:

Origen: SET Parralejos.

Destino: SET Gazules.

Longitud total de la línea: 30.843 metros.

3.486 metros en el t.m. de Alcalá de los Gazules.

8.648 metros en el t.m. de Vejer de la Frontera.

18.709 metros en el t.m. de Medina Sidonia.

Tipo y configuración: Aérea d/c.

Tensión de servicio: 220 kV.

Conductor: Dos ternas, conductor de aluminio acero. Tipo LARL. CONDOR según UNE 21.018, de 454,5 mm².

Cable de tierra: Cable de tierra OPGW 60J60Z-48 M, de 48 fibras.

Lo que se hace público para su conocimiento general, indicándose que el anteproyecto de la instalación podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza de Asdrúbal, sin número, y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de diez días (por